 <b>Universidad Distrital</b> <b>Francisco José de Caldas</b>	<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>EGEMC-F05</b>
	<b>SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 1 de 10</b>

<b>ACTA N° 3</b>	<b>(28-02-2012)</b>
------------------	---------------------

<b>Proceso:</b>	<b>Subproceso:</b>
<b>Dependencia:</b> <b>Comité Institucional de Currículo - Vicerrectoría Académica –</b>	<b>Hora de Inicio: <u>2:00 p.m.</u></b> <b>Hora de Final: <u>4:00 p.m.</u></b>
<b>Lugar: Sala de juntas Postgrados de Ingeniería (4° piso)</b>	<b>Fecha: 28 de Febrero de 2012</b>


Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	PIEDAD RAMIREZ PARDO	Coord. Comité de Currículo Fac. CIENCIAS y EDUCACION	
	CARMENZA MORENO	Coord. Comité de Currículo Fac. INGENIERIA	
	YUDY MORALES RODRIGUEZ	Coord. Comité de Currículo Fac. ARTES	
	JAIRO A. RUIZ	Coord. Comité de Currículo Fac. TECNOLOGICA	
	OLGA PALACIOS	Coord. Comité de Currículo Fac. MEDIO AMBIENTE y RN.	
	FLOR ALBA SANTAMARIA	IEIE. Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas	
	LUDY MARTÍNEZ	Oficina Autoevaluación y Acreditación Institucional	
	IRMA YOLANDA RAMIREZ	PIGA. Plan Institucional de Gestión Ambiental.	
	ALEXIS ORTIZ	CERI	
	DANIEL HERNANDEZ	Invitado. Facultad de Ciencias y Educación	
	CLAUDIA CASTELLANOS M.	Grupo de Apoyo Vicerrectoría	
	WILLIAM M. MORA P.	Coordinador Comité Institucional de Currículo	

<b>Elaboró:</b> William Mora y Claudia Castellanos.	<b>Visto Bueno del Acta:</b>
<b>OBJETIVO:</b> Elaboración de Tabla general de Indicadores, a cargo del CIC, solicitados por la Oficina de Autoevaluación y Acreditación y la Vicerrectoría Académica.	

<p><b>ORDEN DEL DÍA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de los Indicadores solicitados al CIC con fines de Autoevaluación y Acreditación Institucional, a partir de los informes de cada Comité de Currículos de las Facultades.</li> <li>2. Plan de acción CIC.</li> </ol> <p><b>DESARROLLO:</b></p> <p><b>1. El Coordinador del CIC-UD, luego de dar la bienvenida a los asistentes, presenta la siguiente información:</b></p> <p>A partir de las tablas e indicadores presentados por las facultades, (a excepción de ARTES y MEDIO AMBIENTE, pendientes y en proceso de elaboración para entregarla la siguiente semana, esto por solicitud de sus coordinadoras de currículo), se realiza una discusión general que se culmina con la tabla siguiente, que será enviada como respuesta a la carta (oficio) enviada por la Oficina de Acreditación y la Vicerrectoría Académica con fecha de 10 de febrero de 2012.</p>
---




		INDICADORES	
FACTOR 4- PROCESOS ACADÉMICOS	CARACTERÍSTICA 12, Interdisciplinariedad, flexibilidad y evaluación del currículo.	108- Documentos institucionales que contemplen la libertad de enseñanza y aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estatuto General. Acuerdo 03 del 8 de abril de 1997, del Consejo Superior Universitario.</li> <li>• PUI (Proyecto Universitario Institucional),</li> <li>• Plan Estratégico de Desarrollo 2007 – 2016.</li> <li>• Acuerdo No. 09 de 2006, del Consejo Académico (Sistema de Créditos Académicos).</li> <li>• Estatuto Estudiantil. Acuerdo 027 del 23 de Dic. de 1993.</li> <li>• Registro Calificados de los Proyectos Curriculares de cada Facultad.</li> <li>• Estatuto Docente. Acuerdo 011 de 2002</li> </ul>
		109- Información verificable sobre documentos y eventos institucionales que registren debates académicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de gestión de las Decanaturas (2011, 2010, 2009).</li> <li>• Discusiones de las áreas comunes a todos los planes de estudios de los Proyectos Curriculares. Discusiones sobre flexibilidad curricular y homologaciones. Discusiones sobre el modelo educativo (pedagógico / didáctico de la UD y de cada facultad. Discusiones sobre las modalidades de trabajos de grado. Se encuentran en: Actas de los Consejos de Carrera, y Actas de Comités (Acreditación y/o Currículo).</li> </ul>
		110- Información verificable sobre documentos institucionales que contienen orientaciones, procedimientos y responsabilidades para el diseño, aprobación y evaluación de nuevos programas	El CIC (Comité Institucional de Currículo) no tiene competencia, pues son los Consejos Curriculares, Consejos de Facultad, y el consejo Académico, los que tratan este tema muchas veces sin acudir a consultar con el CIC.
		111- Información verificable en documentos institucionales, acerca de los procesos para la reforma de programas.	Reuniones programadas anualmente de autoevaluación y mejoramiento de programas que han generado: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos de reformas, ajustes y adecuaciones curriculares, dependiendo de las cohortes de egresados.</li> <li>• Planes de mejoramiento curricular articulados a los procesos de autorregulación de la oficina de acreditación.</li> </ul>
		112- Información verificable, en documentos institucionales, sobre mecanismos de evaluación curricular y su aplicación.	Además de las generalidades propuestas por el CNA y que hacen parte del modelo institucional de autoevaluación y acreditación, se pueden evidenciar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formatos de evaluación de los programas (syllabus) de los espacios académicos de los proyectos curriculares (Actas –memoria del CIC 2011).</li> <li>• Mecanismos de manejo del Sistema de Gestión Académica (Cóndor) de los PCs de Pregrado (Vicerrectoría Académica – Of de sistemas).</li> <li>• Están en construcción procedimientos e instrumentos de evaluación de la aplicación de los modelos educativos (documento borrador CIC.</li> </ul>
		113- Información verificable sobre mecanismos y procedimientos de sistematización de los currículos y sobre la existencia de archivos históricos de los programas de formación y las calificaciones del rendimiento de los estudiantes.	Además de lo realizado en las políticas de Bienestar sobre el rendimiento estudiantil, el CIC plantea tres elementos en proceso de mejoramiento que se inician apoyando a otras instancias universitarias: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistematización, en el aplicativo CONDOR, de todos los programas curriculares; con información permanentemente actualizada y de acceso oficial a toda la comunidad Universitaria.</li> <li>• Historia de la sistematización de los proyectos curriculares; este es un proceso de investigación donde es necesario encontrar todos los documentos de la memoria institucional que hacen parte importante de la evolución y transformación de cada proyecto curricular.</li> <li>• Se requiere bases de datos históricas de todos los Proyectos Curriculares con información oficial permanente.</li> </ul>

 <b>Universidad Distrital</b> <b>Francisco José de Caldas</b>	<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>EGEMC-F05</b>
	<b>SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 3 de 10</b>

		<p>Nota: El IEIE (Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas) ha presentado una propuesta de para que se realice un documento donde se encuentre la trayectoria histórica de la Universidad.</p>
	114- Información verificable sobre organismos colegiados responsables de la gestión del currículo en los programas de formación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejos de Carrera y comités de programas de pregrado y postgrados.</li> <li>• Consejo de facultad en lo que respecta y Consejo académico (Resoluciones, Actas)</li> <li>• CIC, creado mediante Resolución 452 de 2006, expedida por la Rectoría de la Universidad, como Órgano Consultivo del Consejo Académico y la Vicerrectoría Académica (aunque no figure en los organigramas institucionales de la UD). [<a href="http://www.udistrital.edu.co/wpmu/cic/">http://www.udistrital.edu.co/wpmu/cic/</a>]</li> </ul>
	116- Información verificable sobre alternativas institucionales para el fomento de la interdisciplinariedad y la flexibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Estratégico de Desarrollo 2007 – 2016. “<i>Saberes, Conocimientos e Investigación de Alto impacto para el Desarrollo Humano y Social</i>”.</li> <li>• Acuerdo No. 09 de 2006, del Consejo Académico (Sistema de Créditos Académicos).</li> <li>• Resolución No. 035 de 2009, del Consejo Académico (Sistema de Créditos Académicos).</li> <li>• Documento borrador de Modelo Educativo Institucional (Junio de 2011). [<a href="http://www.udistrital.edu.co/wpmu/cic/">http://www.udistrital.edu.co/wpmu/cic/</a>]</li> <li>• Documentos de modelos educativos de las facultades (documentos borradores en construcción).</li> <li>• Actas de reunión de docentes de áreas comunes básicas de las facultades.</li> <li>• Cátedras Institucionales.</li> </ul>
	117- Número de asignaturas electivas / Número total de asignaturas de los planes de estudio de pregrado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo No. 09 de 2006, del Consejo Académico (Sistema de Créditos Académicos). Establece entre el 15 al 20% del número de créditos de los planes de estudio.</li> <li>• Resoluciones establecidas por la Vicerrectoría Académica para cada Proyecto Curricular de la UD.</li> </ul>
	123- Información verificable sobre la existencia de una política y estrategias para la incorporación y manejo de las tecnologías de información y comunicación (TICS).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la Política 2 del plan de desarrollo Institucional: Gestión académica para el desarrollo social y cultural del plan estratégico de desarrollo, se encuentra en el programa 3 Internacionalización y Movilidad el Proyecto 2. Aplicar las TICS para el desarrollo de los programas.</li> <li>• Documento de Plan TICS</li> </ul>
<b>FACTOR 13. AMBIENTAL</b>	Interacción de propuestas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos borradores sobre inclusión de la Dimensión Ambiental en el Currículo del CIC.</li> <li>• Modelo educativo de la UD. Documento presentado en Junio de 2011.</li> <li>• PIGA, (Plan Institucional de Gestión Ambiental) [<a href="http://www.udistrital.edu.co/wpmu/piga/">http://www.udistrital.edu.co/wpmu/piga/</a>]. Política Ambiental de la UD: <b>Resolución de Rectoría No. 147-30 de mayo 2007.</b></li> <li>• Libro sobre experiencias de EA en la UD y creación del NODO de EA (Educación Ambiental 2011)</li> </ul>
	398- Documentos donde conste la inclusión de propuestas ambientales en el currículo.	

2. **NOTA:** Con el fin de dar unidad al informe, a continuación se presenta una tabla de indicadores que representa lo dicho por cada facultad (esta tabla se anexa con información suministrada a 6 de marzo de 2012.

 <b>Universidad Distrital</b> <b>Francisco José de Caldas</b>	<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>EGEMC-F05</b>
	<b>SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 4 de 10</b>

INDICADORES	INFORMACIÓN DE LAS 5 FACULTADES	
108- Documentos institucionales que contemplen la libertad de enseñanza y aprendizaje.	F-CyE.	<p>En el documento del plan estratégico de desarrollo 2007-2016 se incluyen como parte de dos principios el de autonomía y el de Libertad de cátedra, como aparece a continuación:</p> <p>Autonomía: La Universidad Distrital es autónoma para desarrollar sus programas académicos en diversos campos del saber, investigativos, de creación, de extensión y de servicios, para designar su personal, admitir a sus estudiantes, disponer de los recursos y darse su organización y gobierno. Es de su propia naturaleza el ejercicio libre y responsable de la crítica, de la cátedra, del aprendizaje, de la información, de la expresión, de la asociación, y de la controversia ideológica y política. Para su autonomía se apoya en la autorregulación con procesos de control y evaluación permanente.</p> <p>Libertad de cátedra: La Universidad, en su condición de ente universitario autónomo y en atención a su razón de ser, tiene la responsabilidad de garantizar y consolidar las libertades de investigación, cátedra, aprendizaje, expresión y asociación. Igualmente debe fomentar y consolidar la extensión y la prestación de servicios a la sociedad para orientar su desarrollo en lo cultural, científico, tecnológico, educativo y artístico.</p>
	F-TEC.	Acuerdo 27 de 1993, Acuerdo 09 de 2006, Lineamiento conceptuales y curriculares de la Facultad Tecnológica 2011, Proyecto educativo institucional
	F-ING.	No hay documentos por parte del comité de currículo que contengan estas reflexiones.
	F-ART.	<p>-El documento del Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2016, se incluye como parte de los principios de autonomía y libertad de cátedra.</p> <p>-En los Registros Calificados de cada proyecto Curricular se describen metodologías, autonomía de los educandos al favorecer las elecciones de perfiles</p> <p>-En el Proyecto de Creación de la Facultad de Artes-ASAB del 2005, dentro de sus objetivos y principios esta desarrollar la autonomía universitaria formulando su proyección en esta cita:</p> <p>“La Facultad desarrolla sus proyectos de docencia, investigación, creación, y extensión, designa su personal, admite a sus estudiantes y crea su organización y gobierno. Es de su propia naturaleza el ejercicio libre y responsable de la crítica, de la cátedra, del aprendizaje, de la información, de la expresión, de la asociación y de la controversia ideológica y política”.</p>
	F-MA.	En el documento del plan estratégico de desarrollo 2007-2016 se incluyen como parte de dos principios el de autonomía y el de Libertad de cátedra, como aparece a continuación, Estatuto Estudiantil, Estatuto Docente, Acuerdo11/2002, Estatuto Orgánico de 1997, estatuto general de la Universidad.
109- Información verificable sobre documentos y eventos institucionales que registren debates académicos	F-CyE.	Programación de dos eventos por parte de la Decanatura para la presentación del Documento del proyecto educativo de la Facultad denominado LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN COMO PROYECTO EDUCATIVO, POLÍTICO Y CULTURAL. Documento borrador - Versión número 2-. El primero realizado en mayo del 2012 con la asistencia de los coordinadores de pregrado y postgrado y el segundo ante los miembros de la comunidad académica en el Auditorio de la Universidad Central el día 12 de diciembre de 2012.
	F-TEC.	Franja institucional de los miércoles, Informes de gestión de la oficina de autoevaluación que a fin de cada año genera evento, Congresos de cada uno de los programas de la facultad y la semana tecnológica. Seminarios permanentes
	F-ING.	En el año 2011 se realizaron tres jornadas de trabajo en enero, Mayo y junio con todos los docentes de la Facultad de Ingeniería para tratar el tema de los ajustes curriculares y coherencia macro curricular- micro curricular. Y previo a estas jornadas se realizaron reuniones de consejos curriculares para tratar el tema de currículo por Proyecto Curricular. Se ha promovido la discusión a través de un foro sobre el modelo


Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.




		pedagógico de la Universidad. En la facultad se realizaron varias sesiones de CONVERSATORIOS los jueves de 10:00 a 12:00 el auditorio del sabio caldas para discutir sobre la Proyección de la Facultad de Ingeniería en la Universidad.
F-ART.		<p>Los Seminarios Docente, Actas e Informes de los Seminarios Docentes desarrollados en los diferentes proyectos curriculares, generalmente se desarrollan dos veces en el año.</p> <p>La colección Pensamiento y Creación Artística Volumen 1 y 2 desarrollado por el Comité de Creación de la Facultad de Arte- ASAB.</p> <p>Seminarios ASAB, relatorías de los mismos en variados temas desarrollado anualmente por la Facultad.</p> <p>Texto Propuesta de la Asamblea Consultiva para una reforma estatutaria de la Universidad.</p> <p>Informe de los Eventos de Evaluación de los Espacios Transversales de la Universidad y la Facultad y los Syllabus.</p> <p>Documentos Sobre Consejerías, electivas, Prácticas Profesionalizantes, Reglamentos de trabajo de Grado, Espacios Electivos relacionados con la Flexibilidad Curricular.</p> <p>Documento en construcción sobre la Proyección del Modelo Educativo de la Facultad y Universidad.</p> <p>Modificaciones a los Acuerdos Nos. 009 y 015.</p> <p>Reflexión Sobre Ciclos Propedéuticos.</p>
F-MA.		<p>Los días 09 y 10 de junio se realizó una jornada sobre “CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Flexibilidad y formación de competencias” organizada por la Vicerrectora académica, reuniones periódicas de los Proyectos Curriculares, encuentros con egresados que realizan los respectivos proyectos curriculares. La Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, realizó el MOGAMBO del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, el cual se llevó a cabo en COMPENSAR – Club Lagomar el Peñón, en Girardot, los días 28 y 29 de abril de 2011, con una participación de 25 personas entre docentes, estudiantes, egresados y administrativos.</p> <p>Proyecto Curricular de Administración ambiental realizó la Jornada de Revisión del documento de Acreditación, el día 17 de mayo del 2011</p> <p>El Proyecto Curricular Ingeniería Topográfica realizó la Jornada “Trabajo en el Documento de Reacreditación con los docentes de planta, el día 04 de abril de 2011, en la sede COMPENSAR</p> <p>El Proyecto Curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental realizó la celebración del Día del Saneador Ambiental,</p> <p>El Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos realizó el Primer Encuentro de Integración Académico Institucional de la Tecnología en Gestión Ambiental y Servicio Públicos, el día 27 de mayo de 2011, en las instalaciones de Compensar</p> <p>El proyecto curricular de Administración Ambiental realizó la <b>Socialización del Acuerdo 04 de 2011</b>,</p> <p>proyecto curricular de Ingeniería Forestal llevo a cabo el <b>I Simposio de Ingeniería Forestal</b> y el <b>VI Encuentro de Egresados</b></p> <p>En conjunto los proyectos curriculares de Ingeniería Topográfica, Tecnología en Topografía y la Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Transito y Transporte se realizó el <b>III Seminario Internacional en Topografía</b>,</p> <p>El proyecto curricular de Ingeniería Ambiental celebró el <b>Evento de ponderación de factores para renovación del Registro Calificado (Autoevaluación y Acreditación)</b>, el <b>II MOGAMBO de Ingeniería Ambiental</b>.</p> <p>El proyecto curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental el <b>II Seminario Internacional Saneamiento, Ambiente y Desarrollo</b></p> <p>Por otra parte el proyecto curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos llevo a cabo el <b>III Congreso Internacional del Agua y del Ambiente</b>,</p> <p>En los postgrados se realizo el <b>Encuentro de Egresados</b> del proyecto curricular de la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales; por otra parte la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local desarrollo cuatro eventos: el <b>Encuentro de Egresados y Encuentro de Docentes</b></p>



110- Información verificable sobre documentos institucionales que contienen orientaciones, procedimientos y responsabilidades para el diseño, aprobación y evaluación de nuevos programas.	F-CyE.	Existen los documentos y los procedimientos pero no es competencia del comité de currículo.
	F-TEC.	Actas de Consejo de Facultad que deliberan sobre la Maestría. Documentos dl convenio 174 donde se explicita Tecnológica en química y en aguas.
	F-ING.	
	F-ART.	
	F-MA.	Sobre Evaluación en Política 2, estrategia 1: Acreditación r Fortalecimiento de la cultura de autoevaluación Estrategia 2: ampliación y diversificación de la cobertura: Actualización, ampliación y mejoramiento de la oferta académica mediante la implementación de acciones académicas que faciliten la movilidad, flexibilidad y nuevas formas de gestión y administración de programas. Actas comités de posgrados y actas de consejo académico
111- Información verificable en documentos institucionales, acerca de los procesos para la reforma de programas.	F-CyE.	Existen los documentos y los procedimientos pero no es competencia del comité de currículo.
	F-TEC.	Última reforma en el 2005 y los ajustes Lineamientos conceptuales y curriculares de la facultad Tecnológica y las resolución de formación por ciclos la No 048 de 27 de septiembre del 2008 y las resoluciones Por medio de la cual se aprueba el plan de estudios en créditos académico de la 055 a la 067 de 2011.
	F-ING.	No los conocemos.
	F-ART.	Todos los proceso de Autoevaluación y Acreditación de los Proyectos Curriculares con todos los Planes de mejoramiento.
	F-MA.	- <u>"Resolución 035 de 19-09-2006"</u> Por el cual se reglamenta la aplicación del Sistema de Créditos Académicos en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. - <u>"Acuerdo N° 009 de 12-09-2006"</u> Por el cual se implementa el Sistema de Créditos Académicos en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Y a nivel de Facultad el acta No X de 2006 donde se establecen espacios académicos comunes Informes autoevaluación, registro calificado y Mogambos de cada proyecto curricular.
112- Información verificable, en documentos institucionales, sobre mecanismos de evaluación curricular y su aplicación.	F-CyE.	El modelo de evaluación general que se aplica en la universidad se desarrolló con base en el modelo propuesto por el CNA, que se basa en factores, características e indicadores, este es aplicado por los comités de autoevaluación institucional, de facultad y de los proyectos curriculares. No es competencia del comité de currículo.
	F-TEC.	Los sistemas de autoevaluación de cada proyecto curricular, análisis delos ECAES. Revisar en cada programa.
	F-ING.	N/A
	F-ART.	
	F-MA.	En el caso de tecnología en Topografía se realizó encuestas a empleadores y egresados evaluando aspectos curriculares del Programa. Se realizó un trabajo de grado para evaluar la inserción de los tecnólogos en el mercado laboral. Indicadores CNA.
113- Información verificable sobre mecanismos y procedimientos de	F-CyE.	Las decisiones que se toman en lo curricular y sobre los programas de formación las asumen los consejos de los proyectos curriculares y la información correspondiente a los archivos históricos de planes de estudio, programas de formación y calificaciones se encuentran en los proyectos curriculares.
	F-TEC.	Datos obtenidos del sistema CONDOR y la oficina asesora de sistemas. Cada programa tiene archivos de los estudiantes y sus calificaciones. El


 <b>Universidad Distrital</b> <b>Francisco José de Caldas</b>	<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>EGEMC-F05</b>
	<b>SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 7 de 10</b>

sistematización de los currículos y sobre la existencia de archivos históricos de los programas de formación y las calificaciones del rendimiento de los estudiantes.		trabajo de informe de Rigoberto y de Bienestar Universitario (p.e. de deserción)
	F-ING.	Existencia de archivos históricos de los programas de formación y las calificaciones del rendimiento de los estudiantes.
	F-ART.	El Comité de Currículo tiene los Documentos de los Registros Calificados, Planes de Estudio en Créditos y los Syllabus de los Proyectos Curriculares de la Facultad.
114- Información verificable sobre organismos colegiados responsables de la gestión del currículo en los programas de formación.	F-MA.	Se realizó un trabajo de grado para dar cuenta sobre la repitencia de espacios académicos y se han realizado dos trabajos sobre deserción estudiantil en el programa, archivos históricos estadísticas sobre bienestar y repitencia, estudios sobre retención estudiantil oficina planeación.
	F-CyE.	De acuerdo con los estatutos de la universidad las decisiones sobre la gestión del currículo en los programas de formación, las toman los siguientes organismos colegiados: consejos curriculares, consejos de facultad y consejo académico.
	F-TEC.	Actas de los consejos curriculares; Consejo de facultad; comités de: currículo, Autoevaluación y acreditación indicar formalización y constitución.
	F-ING.	Las actas de las reuniones de docentes por áreas, actas de los consejos curriculares de carrera, actas de los consejos de Facultad, en las cuales se aprueban todas las decisiones académicas y administrativas.
	F-MA.	Actas del subcomité de currículo de Tecnología en Topografía. Actas estatuto general, estatuto académico, documento publicados en la página de las Unidades.
116- Información verificable sobre alternativas institucionales para el fomento de la interdisciplinariedad y la flexibilidad.	F-CyE.	Aunque la interdisciplinariedad y la flexibilidad están formuladas como principios del proyecto educativo de la universidad, de la facultad y en el plan estratégico de desarrollo, se han implementado parcialmente. La interdisciplinariedad se ha evidenciado en el desarrollo de estrategias de trabajo colectivo de los docentes de diferentes disciplinas en la formulación de programas de formación, de proyectos y de núcleos temáticos y/o problémicos en los proyectos curriculares. Para la flexibilidad se han implementado porcentajes (15-20%), cátedras transversales y electivas intrínsecas y extrínsecas que son ofrecidas por los proyectos curriculares.
	F-TEC.	09 de 2006 y 048 de 2010. Actas de reuniones por área y las líneas del CIDC.
	F-ING.	
	F-ART.	
117- Número de asignaturas electivas / Número total de asignaturas de los planes de estudio de pregrado.	F-MA.	Acuerdo 009 de septiembre de 2006, acuerdo 035 de septiembre 19 de 2006. Cátedras de Contexto, espacios académicos extrínsecos, modalidades de trabajo de grado.
	F-CyE.	Esta información no la maneja el comité de currículo.
	F-TEC.	Resoluciones 055 a la 067 y Lineamiento conceptuales y curriculares de la Facultad Tecnológica 2011
	F-ING.	Ingeniería Industrial 29 /167 créditos / 76 asignaturas Ingeniería Eléctrica 9 intrínsecas y extrínsecas / 164 créditos/ 67 asignaturas Ingeniería Electrónica 16 intrínsecas y extrínsecas / 163 créditos / 74 asignaturas Ingeniería Catastral 9 intrínsecas y extrínsecas / 160 créditos / 64 asignaturas Ingeniería de Sistemas Intrínsecas y extrínsecas 25 / 87 asignaturas incluidas las electivas.

 <b>Universidad Distrital</b> <b>Francisco José de Caldas</b>	<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>EGEMC-F05</b>
	<b>SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 8 de 10</b>

	F-ART.	
	F-MA.	<p>Tecnología en Topografía total de créditos 104 electivas intrínsecas 3/9 créditos, electivas extrínsecas 2/4 créditos total de espacios académicos:40</p> <p>Según resolución 001 de 2012</p> <p>Ingeniería Ambiental electivas intrínsecas 1 Ingeniería Forestal 2, Administración Ambiental 5, Administración deportiva 6, Tecnología en Gestión Ambiental 9, Tecnología en Saneamiento 2, Tecnología en Topografía 4,</p> <p>Electivas Intrínsecas sin código Ingeniería Ambiental 9, Administración Ambiental 6, Tecnología en Saneamiento 4, Tecnología Topografía 2.</p> <p>Electivas Extrínsecas Ing. Ambiental 6, Ing. Forestal 1, Ing. Topográfica 8, Adm Ambiental 7, Adm Deportiva 8, Tec Gestión Ambiental 5, Tecnología en Topografía 6.</p>
<p>123- Información verificable sobre la existencia de una política y estrategias para la incorporación y manejo de las tecnologías de información y comunicación (TICS).</p>	F-CyE.	En la Política 2: Gestión académica para el desarrollo social y cultural del plan estratégico de desarrollo, se encuentra en el programa 3 Internacionalización y Movilidad el Proyecto 2. Aplicar las TICs para el desarrollo de los programas.
	F-TEC.	Actas de consejo curricular que lo formalizan. Plataforma de la cátedra FJ de C
	F-ING.	En la Facultad de Ingeniería se plantea dentro del grupo de trabajo: Virtualización, modelo y capacitación docente. En el cual objetivo primordial es implementar el uso de TICS a los currículos de la facultad.
	F-ART.	
	F-MA.	Medio y Tecnologías y la información de las comunicaciones.
<p>398- Documentos donde conste la inclusión de propuestas ambientales en el currículo.</p>	F-CyE.	<p>Documento de ambientalización del currículo elaborado por el profesor William Mora.</p> <p>La Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales con una oferta formativa, de investigación y extensión, interpreta y desarrolla las exigencias educativas que requiere la sociedad en el tema ambiental, a partir de sus programas de formación inicial, tecnologías y especializaciones.</p>
	F-TEC.	Documento de lineamientos curriculares y la cátedra ambiental que orienta Industrial para otros proyectos curriculares y el mismo seminario de la cátedra FJ de C
	F-ING.	Documento de lineamientos curriculares y la cátedra ambiental que orienta Industrial para otros proyectos curriculares y el mismo seminario de la cátedra FJ de C
	F-ART.	
	F-MA.	<p>Documento de Ambientalización del currículo elaborado por el profesor William Mora.</p> <p>Memorias del grupo de pensamiento ambiental</p> <p>Plan trienal de la Facultad. Documento de trabajo elaborado por Henry Zúñiga. Cátedra de Contexto Ambiental; documentos Nodos (IEIE)</p> <p>Política Ambiental Nacional Departamental y Distrital de Educación Ambiental.</p>



 <b>Universidad Distrital</b> <b>Francisco José de Caldas</b>	<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>EGEMC-F05</b>
	<b>SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 9 de 10</b>

### 3. Tareas

- Completar el tema de los indicadores para la Acreditación Institucional para entregar el próximo lunes 5 de marzo de 2012.
- Tratar en los consejos curriculares de cada facultad, la socialización del documento Modelo Educativo
- Empezar a organizar evento para el mes de agosto de la presente vigencia
- Revisar el documento de la internacionalización del CERI y enviar comentarios
- Diligenciar en su totalidad el cuadro del Plan trienal

### 4. Varios:

Se enviará nuevamente a los miembros del Comité Institucional de Currículo los siguientes documentos, con el fin de recibir retroalimentación de todos los integrantes del CIC :


- Modelo Educativo Institucional.
- Documento de Internacionalización del CERI.
- Documento Plan TICs
- Ficha en construcción del Plan trienal de desarrollo 2011 – 2013, a cargo del CIC.

Por otro lado es importante que continúe asistiendo al CIC, un invitado permanente de la Oficina de Planeación y Control, por lo tanto se elevará la invitación formal nuevamente. La profesora Piedad manifiesta que puede ser Yuri.

### Próxima reunión:

Se acuerda **continuar esta sesión** el **martes 13 de marzo a las 2:00 pm** en el 4 piso sala de juntas de la Sede Administrativa para tratar el **tema del Plan de Acción del CIC**.

La reunión se da por terminada a las 4:00 pm de la tarde y firman los asistentes e intervinientes.

 <b>Universidad Distrital</b> <b>Francisco José de Caldas</b>	<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>EGEMC-F05</b>
	<b>SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 10 de 10</b>

<b>Compromisos</b>		
<b>Actividad/Tarea</b>	<b>Líder/Responsable</b>	<b>Fecha de Cumplimiento</b>
Reenviar documentos a los miembros del CIC: 1) Internacionalización curricular; 2) Modelo Educativo de la UD; 3) PlanTICs; 4) Ficha en construcción del Plan trianual de desarrollo a cargo del CIC.	Secretaria CIC	Jueves 1 de Marzo.
Responder oficio de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación donde solicita tabla con indicadores a cargo del CIC	Coordinador del CIC	Jueves 1 de Marzo de 2012.
Completar el tema de los indicadores de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional, por parte de las facultades faltantes (ARTES - ASAB, y FAMARENA) para entregar el próximo lunes 5 de marzo de 2012.	CIC – Comités de Currículo de las Facultades.	5 de marzo de 2012. <b><i>Se anexará a esta Acta – Memoria N° 3</i></b>
Inicio proceso formativo docente. Charla con el profesorado de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Modelo Educativo de la UD y de la Facultad, Flexibilidad Académica, Syllabus.	Coordinador del CIC – Prof. William Mora	Miércoles 6 de marzo. 8 a 10 am. Auditorio Pablo Montes.
Establecer necesidades de cada Facultad a ser incluidas en el Plan de Acción del CIC (2011-2013). Ver los formatos desarrollados en Compensar el pasado 21 de febrero, en el ejercicio de las tablas del Plan Trienal de Desarrollo 2011-2013.	CIC – Comités de Currículo de las Facultades	13 de Marzo de 2012.